

## Computación tributaria

Hernando Bermúdez Gómez

Según una [noticia de CPA publicada el 19 de marzo de 2026](#) “CPA Australia ha dado la bienvenida a una nueva revisión de los Servicios en Línea para Agentes (OSfA) de la Oficina de Impuestos de Australia (ATO) y su sistema de mensajería segura, Practice Mail, señalando que hace tiempo que se necesitan mejoras significativas para una plataforma central en el sistema fiscal australiano. —Agentes fiscales y de BAS registrados ayudan a millones de particulares y empresas a cumplir con sus obligaciones fiscales y de jubilación cada año. Para lograr esto de manera eficaz, los agentes dependen en gran medida de los servicios digitales para acceder a la información, completar transacciones y comunicarse de forma segura con la ATO. —Jenny Wong, responsable fiscal de CPA Australia, dijo que cuando los sistemas digitales de la ATO funcionan bien, benefician a todos —agentes, contribuyentes y la propia ATO— pero cuando no se cumplen, las ineficiencias se multiplican rápidamente en todo el sistema.” Llevamos años (posiblemente desde 1970) sometidos en Colombia a las herramientas computacionales impuestas por la DIAN y seguimos luchando para que operen en forma fácil, fluida y satisfactoria. Resolvimos elaborar nosotros mismos la arquitectura respectiva, despreciando los avances de grandes programadoras privadas. ¿Quién ha hecho un análisis técnico del enjambre que tenemos y ha hecho recomendaciones públicas para mejorarlo? [¿Será cierto que si se logra penetrar los archivos DIAN queda abierta la puerta para dañar los datos de las elecciones?](#) Los contadores siguen enfrentando contingencias que solo en ciertos casos son aceptadas por la autoridad tributaria. La tuerca de la DIAN solo gira para un lado. Es una autoridad que no puede llamarse justa. Basta hacer un análisis crítico de sus conceptos para advertir cual es el derecho aplicable. Pueden decir lo que quieran en sus páginas “publicitarias” Las investigaciones mundiales han demostrado que los sistemas tributarios son agresivos. Una de las causas de la informalidad estable y gigante que tenemos en el país es precisamente el sistema de impuestos, tasas y contribuciones. Unos no los pueden pagar y otros aprovechan que no los pueden fiscalizar. Los prestadores de servicios de datos se benefician grandemente por la imposición de medios computacionales. Estos nunca hacen daño según se desprende de sus superfluas, superficiales y desvergonzadas respuestas a las quejas, que no son objeto de atención por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, pues esta entidad solo le interesan los grandes problemas, como si la suma de los intereses de los pobres no superase cualquier evento. Muchos abogados y contadores, así como gremios profesionales y educadores, viven del cumplimiento tributario pero poquísimos alzan la voz sobre el desconocimiento de la realidad económica y sobre la justicia del sistema, que favorece a los ricos y doblega a los pobres.

Bogotá, marzo 21 de 2026.